

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador de producto

Nombre del producto : INTUITY PRO
Código del producto : C09-5
Otros medios de identificación : Mandestrobin, 250 g/l Suspensión concentrado (SC)

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso del producto : Fungicida. Uso agrícola. Únicamente para uso profesional.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

KENOGARD S.A
c/ Diputación, 279, 5ª planta
08007 Barcelona
España
+34 934 881 270

Dirección de e-mail de la persona responsable de esta FDS : ikenogard@kenogard.es

1.4 Teléfono de emergencia

Centro de información toxicológica/organismo asesor nacional

Número de teléfono : Servicio de Información Toxicológica:
+34 91 562 04 20 (24h/365 días)

+34 91 114 2520 (NCEC, 24h)

Proveedor

Número de teléfono : -

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Definición del producto : Mezcla

Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) nº. 1272/2008 [CLP/GHS]

Skin Sens. 1A, H317
Aquatic Acute 1, H400
Aquatic Chronic 1, H410

El producto está clasificado como peligroso según el Reglamento (CE) 1272/2008 con las enmiendas correspondientes.

Consultar en la Sección 16 el texto completo de las frases H arriba declaradas.

En caso de requerir información más detallada relativa a los síntomas y efectos sobre la salud, consulte en la Sección 11.

2.2 Elementos de la etiqueta

Pictogramas de peligro :



Palabra de advertencia : Atención

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

Indicaciones de peligro : H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

Consejos de prudencia

Prevención : P261 - Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.
P280 - Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.

Respuesta : P391 - Recoger el vertido.
P302 + P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón.

Almacenamiento : No aplicable.

Eliminación : P501 - Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

Ingredientes peligrosos : 1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona

Elementos suplementarios que deben figurar en las etiquetas : SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE.
(No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/
Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).
SPe 2: Para proteger las aguas subterráneas, no aplicar en suelos con pH < 7.2.
SPe 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 20 metros hasta las masas de agua superficial.
A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.

Anexo XVII - Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos : No aplicable.

2.3 Otros peligros

El producto cumple con los criterios para la sustancia del tipo PBT o vPvB de conformidad con la Reglamentación (EC) N.º 1907/2006, Anexo XIII : Se determinó que esta mezcla no contiene sustancias persistentes, bioacumulativas o tóxicas (PBT) o muy persistentes, muy bioacumulativas (vPvB).

Otros peligros que no conducen a una clasificación : No se conoce ninguno.

El producto no contiene sustancias por encima de los límites legales incluidos en la lista establecida según el Artículo 59(1) del Reglamento (CE) N.º 1907/2006 por tener propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2 Mezclas : Mezcla

Nombre del producto o ingrediente	Identificadores	%	Clasificación	Tipo
Mandestrobin	CAS: 173662-97-0	25	Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 1, H410	[1]
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona	CE: 220-120-9 CAS: 2634-33-5 Índice: 613-088-00-6	> 0.01 - < 0.05	Acute Tox. 4, H302 Skin Irrit. 2, H315 Eye Dam. 1, H318 Skin Sens. 1, H317 Aquatic Acute 1, H400	[1]

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

			Consultar en la Sección 16 el texto completo de las frases H arriba declaradas.	
Nombre del producto o ingrediente		Límites específicos de conc., factores M y ETA		
Mandestrobin		M [Agudo] = 1 M [Crónico] = 10		
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona		ETA [Oral] = 670 mg/kg Skin Sens. 1, H317: C ≥ 0.05% M [Agudo] = 1		

No hay ningún ingrediente adicional que, con el conocimiento actual del proveedor y en las concentraciones aplicables, sea clasificado como de riesgo para la salud o el medio ambiente, sea PBT, mPmB o una sustancia que suscite un grado de preocupación equivalente, o tenga asignado un límite de exposición laboral y, por lo tanto, se deba indicar en esta sección.

Tipo

[1] Sustancia clasificada con un riesgo a la salud o al medio ambiente

Los límites de exposición laboral, en caso de existir, figuran en la sección 8.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios**4.1 Descripción de los primeros auxilios**

- Contacto con los ojos** : Enjuagar los ojos inmediatamente con mucha agua, levantando de vez en cuando los párpados superior e inferior. Verificar si la víctima lleva lentes de contacto y en este caso, retirárselas. Continúe enjuagando por lo menos durante 10 minutos. Buscar atención médica si se produce una irritación.
- Por inhalación** : Transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar. Si no hay respiración, ésta es irregular u ocurre un paro respiratorio, el personal capacitado debe proporcionar respiración artificial u oxígeno. Puede ser peligroso para la persona que proporcione ayuda al dar respiración boca a boca. Consiga atención médica si persisten los efectos de salud adversos o son severos. Si está inconsciente, coloque en posición de recuperación y consiga atención médica inmediatamente. Asegure una buena circulación de aire. Aflojar todo lo que pudiera estar apretado, como el cuello de una camisa, una corbata, un cinturón. En caso de inhalación de productos en descomposición en un incendio, los síntomas pueden aparecer posteriormente. Es posible que la persona expuesta tenga que estar bajo vigilancia médica por un período de 48 horas.
- Contacto con la piel** : Lavar con agua abundantes. Quítese la ropa y calzado contaminados. Lave bien la ropa contaminada con agua antes de quitársela, o use guantes. Continúe enjuagando por lo menos durante 10 minutos. Procurar atención médica. En el caso de que existan molestias o síntomas, evite más exposición. Lavar la ropa antes de volver a usarla. Limpiar completamente el calzado antes de volver a usarlo.
- Ingestión** : Lave la boca con agua. Retirar las prótesis dentales si es posible. Si se ha ingerido material y la persona expuesta está consciente, suminístrele pequeñas cantidades de agua para beber. Deje de proporcionarle agua si la persona expuesta se encuentra mal ya que los vómitos pueden ser peligrosos. No inducir al vómito a menos que lo indique expresamente el personal médico. Si vomita, mantener la cabeza baja de manera que el vómito no entre en los pulmones. Consiga atención médica si persisten los efectos de salud adversos o son severos. No suministrar nada por vía oral a una persona inconsciente. Si está inconsciente, coloque en posición de recuperación y consiga atención médica inmediatamente. Asegure una buena circulación de aire. Aflojar todo lo que pudiera estar apretado, como el cuello de una camisa, una corbata, un cinturón.
- Protección del personal de primeros auxilios** : No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. Puede ser peligroso para la persona que proporcione ayuda al dar respiración boca a boca. Lave bien la ropa contaminada con agua antes de quitársela, o use guantes.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

SECCIÓN 4. Primeros auxilios**Efectos agudos potenciales para la salud**

- Contacto con los ojos** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
- Por inhalación** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
- Contacto con la piel** : Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
- Ingestión** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Signos/síntomas de sobreexposición

- Contacto con los ojos** : Ningún dato específico.
- Por inhalación** : Ningún dato específico.
- Contacto con la piel** : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:
irritación
rojez
- Ingestión** : Ningún dato específico.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

- Notas para el médico** : En caso de inhalación de productos en descomposición en un incendio, los síntomas pueden aparecer posteriormente. Es posible que la persona expuesta tenga que estar bajo vigilancia médica por un período de 48 horas.
- Tratamientos específicos** : No hay un tratamiento específico.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios**5.1 Medios de extinción**

- Medios de extinción apropiados** : Utilizar polvos químicos secos, CO₂, agua pulverizada (niebla de agua) o espuma. Usar un agente de extinción adecuado para el incendio circundante.
- Medios de extinción no apropiados** : No usar chorro de agua.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

- Peligros derivados de la sustancia o mezcla** : La presión puede aumentar y el contenedor puede explotar en caso de calentamiento o incendio. Este material es muy tóxico para la vida acuática con efectos de larga duración. Se debe impedir que el agua de extinción de incendios contaminada con este material entre en vías de agua, drenajes o alcantarillados.
- Productos peligrosos de la combustión** : Los productos de descomposición pueden incluir los siguientes materiales:
monóxido de carbono
Dióxido de Carbono
óxido de nitrógeno
compuestos de azufre

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

- Medidas especiales que deben tomar los equipos de lucha contra incendios** : En caso de incendio, aislar rápidamente la zona, evacuando a todas las personas de las proximidades del lugar del incidente. No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada.
- Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios** : Los bomberos deben llevar equipo de protección apropiado y un equipo de respiración autónomo con una máscara facial completa que opere en modo de presión positiva. Las prendas para bomberos (incluidos cascos, guantes y botas de protección) conformes a la norma europea EN 469 proporcionan un nivel básico de protección en caso de incidente químico.
- Información adicional (Explosividad)** : No explosivo.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

- Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia** : No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. Evacuar los alrededores. No deje que entre el personal innecesario y sin protección. No toque o camine sobre el material derramado. Evite respirar vapor o neblina. Proporcione ventilación adecuada. Llevar un aparato de respiración apropiado cuando el sistema de ventilación sea inadecuado. Llevar puesto un equipo de protección individual adecuado.
- Para el personal de emergencia** : Si se necesitan prendas especiales para gestionar el vertido, tomar en cuenta las informaciones recogidas en la Sección 8 en relación a los materiales adecuados y no adecuados. Consultar también la información mencionada en "Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia".

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

- : Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, las vías fluviales, las tuberías de desagüe y las alcantarillas. Informar a las autoridades pertinentes si el producto ha causado contaminación medioambiental (alcantarillas, vías fluviales, suelo o aire). Material contaminante del agua. Puede ser dañino para el medio ambiente si es liberado en cantidades grandes. Recoger el vertido.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

- Derrame pequeño** : Detener la fuga si esto no presenta ningún riesgo. Retire los envases del área del derrame. Diluir con agua y fregar si es soluble en agua. Alternativamente, o si es insoluble en agua, absorber con un material seco inerte y colocar en un contenedor de residuos adecuado. Elimine por medio de un contratista autorizado para la eliminación.
- Gran derrame** : Detener la fuga si esto no presenta ningún riesgo. Retire los envases del área del derrame. Aproximarse al vertido en el sentido del viento. Evite que se introduzca en alcantarillas, canales de agua, sótanos o áreas reducidas. Lave los vertidos hacia una planta de tratamiento de efluentes o proceda como se indica a continuación. Detener y recoger los derrames con materiales absorbentes no combustibles, como arena, tierra, vermiculita o tierra de diatomeas, y colocar el material en un envase para desecharlo de acuerdo con las normativas locales. Elimine por medio de un contratista autorizado para la eliminación. El material absorbente contaminado puede presentar el mismo riesgo que el producto derramado.

6.4 Referencia a otras secciones

- : Consultar en la Sección 1 la información de contacto en caso de emergencia. Consultar en la Sección 8 la información relativa a equipos de protección personal apropiados. Consulte en la Sección 13 la información adicional relativa al tratamiento de residuos.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

- Medidas de protección** : Usar un equipo de protección personal adecuado (Consultar Sección 8). Las personas con antecedentes de sensibilización cutánea no deben trabajar en ningún proceso en el que se utilice este producto. No introducir en ojos en la piel o en la ropa. No ingerir. Evite respirar vapor o neblina. Evitar su liberación al medio ambiente. Consérvese en su envase original o en uno alternativo aprobado fabricado en un material compatible, manteniéndose bien cerrado cuando no esté en uso. Los envases vacíos retienen residuos del producto y pueden ser peligrosos. No vuelva a usar el envase.
- Información relativa a higiene en el trabajo de forma general** : Deberá prohibirse comer, beber o fumar en los lugares donde se manipula, almacena o trata este producto. Los trabajadores deberán lavarse las manos y la cara antes de comer, beber o fumar. Retirar el equipo de protección y las ropas contaminadas antes de acceder a zonas donde se coma. Consultar también en la Sección 8 la información adicional sobre medidas higiénicas.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

Almacenar conforme a las normativas locales. Almacenar en el contenedor original protegido de la luz directa del sol en un área seca, fresca y bien ventilada, separado de materiales incompatibles (ver Sección 10) y comida y bebida. Mantener el contenedor bien cerrado y sellado hasta el momento de usarlo. Los envases abiertos deben cerrarse perfectamente con cuidado y mantenerse en posición vertical para evitar derrames. No almacenar en contenedores sin etiquetar. Utilícese un envase de seguridad adecuado para evitar la contaminación del medio ambiente. Antes de manipularlo o utilizarlo vea en la sección 10 los materiales incompatibles.

Directiva Seveso - Umbrales de notificación (en toneladas)

Criterios de peligro

Categoría	Notificación y umbral MAPP	Umbral de notificación de seguridad
E1: Peligroso para el medio ambiente acuático en las categorías aguda 1 o crónica 1	100	200

7.3 Usos específicos finales

Sección 7. Manipulación y almacenamiento: La información recogida en esta sección contiene consejos e indicaciones generales.

Recomendaciones : Fungicida. Uso agrícola.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

La información recogida en esta sección contiene consejos e indicaciones generales. La información que se proporciona está basada en los usos habituales anticipados para el producto. Puede ser necesario tomar medidas adicionales para su manipulación a granel u otros usos que pudieran aumentar de manera significativa la exposición de los trabajadores o la liberación al medio ambiente.

8.1 Parámetros de control

Límites de exposición profesional

Se desconoce el valor límite de exposición.

Índices de exposición biológica

No se conoce ninguno.

Procedimientos recomendados de control : Deben utilizarse como referencia normas de monitorización como las siguientes: Norma europea EN 689 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Directrices para la evaluación de la exposición por inhalación de agentes químicos para la comparación con los valores límite y estrategia de medición) Norma europea EN 14042 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Directrices para la aplicación y uso de procedimientos para evaluar la exposición a agentes químicos y biológicos) Norma europea EN 482 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Requisitos generales relativos al funcionamiento de los procedimientos para la medida de agentes químicos) Deberán utilizarse asimismo como referencia los documentos de orientación nacionales relativos a métodos de determinación de sustancias peligrosas.

Valores DNEL/DMEL

Resumen DNEL/DMEL : No aplicable.

Valor PNEC

Resumen PNEC : No aplicable.

8.2 Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados : Una ventilación usual debería ser suficiente para controlar la exposición del obrero a los contaminantes aerotransportados.

Medidas de protección individual

Medidas higiénicas : Lave las manos, antebrazos y cara completamente después de manejar productos químicos, antes de comer, fumar y usar el lavabo y al final del período de trabajo. Usar las técnicas apropiadas para eliminar ropa contaminada. Las prendas de trabajo contaminadas no podrán sacarse del lugar de trabajo. Lavar las ropas contaminadas antes de volver a usarlas. Verifique que las estaciones de lavado de ojos y duchas de seguridad se encuentren cerca de las estaciones de trabajo.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

- Protección de los ojos/la cara** : Se debe usar un equipo protector ocular que cumpla con las normas aprobadas cuando una evaluación del riesgo indique que es necesario, a fin de evitar toda exposición a salpicaduras del líquido, lloviznas, gases o polvos. Si es posible el contacto, se debe utilizar la siguiente protección, salvo que la valoración indique un grado de protección más alto: Llevar gafas de seguridad con protección lateral según la norma EN 166.
- Protección de la piel**
- Protección de las manos** : Si una evaluación del riesgo indica que es necesario, se deben usar guantes químico-resistentes e impenetrables que cumplan con las normas aprobadas siempre que se manejen productos químicos. Tomando en consideración los parámetros especificados por el fabricante de los guantes, comprobar durante el uso que los guantes siguen conservando sus propiedades protectoras. Hay que observar que el tiempo de paso de cualquier material utilizado con guantes puede ser diferente para distintos fabricantes de guantes. En el caso de mezclas, consistentes en varias sustancias, no es posible estimar de manera exacta, el tiempo de protección que ofrecen los guantes.
Recomendado: Utilizar guantes adecuados ensayados según la norma EN374. Guantes de nitrilo.
- Protección corporal** : Antes de utilizar este producto se debe seleccionar equipo protector personal para el cuerpo basándose en la tarea a ejecutar y los riesgos involucrados y debe ser aprobado por un especialista.
Recomendado: Ropas de protección, Tipo 6 o C1, C3 o PB3.
- Otro tipo de protección cutánea** : Se deben elegir el calzado adecuado y cualquier otra medida de protección cutánea necesaria dependiendo de la tarea que se lleve a cabo y de los riesgos implicados. Tales medidas deben ser aprobadas por un especialista antes de proceder a la manipulación de este producto.
- Protección respiratoria** : Basándose en la evaluación de los riesgos y la exposición, seleccionar un respirador que satisfaga los estándares o certificaciones apropiados. Los respiradores deben usarse de conformidad con un programa de protección respiratoria para asegurar su adecuación, formación y otros aspectos del buen uso.
- Controles de exposición medioambiental** : Se deben verificar las emisiones de los equipos de ventilación o de los procesos de trabajo para verificar que cumplen con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente. En algunos casos para reducir las emisiones hasta un nivel aceptable, será necesario usar depuradores de humo, filtros o modificar el diseño del equipo del proceso.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

Las condiciones de medición de todas las propiedades son a temperatura y presión estándar a menos que se indique lo contrario.

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto

Estado físico	: Líquido.
Color	: Blanco. Opaco.
Olor	: Característico. Químico.
Umbral olfativo	: No disponible.
pH	: 6.95 [Conc. (% p/p): 1%] [23°C, CIPAC MT 75.3]
Punto de fusión/punto de congelación	: No disponible.
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	: No disponible.
Punto de inflamación	: Vaso cerrado: >79°C (>174.2°F) [EC A.9]
Inflamabilidad	: No disponible.
Límite superior e inferior de explosividad	: No disponible.
Presión de vapor	: No disponible.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

Nombre del ingrediente	Presión de vapor a 20 °C			Presión de vapor a 50 °C		
	mm Hg	kPa	Método	mm Hg	kPa	Método
agua	23.8	3.2				

- Densidad de vapor** : No disponible.
- Densidad relativa** : 1.05 [CIPAC MT 3.3.2]
- Solubilidad en agua** : Dispersable en los siguientes materiales: agua
Mandestrobin: 15.8 mg/l @20°C, (EC A.6)
- Coefficiente de reparto: n-octanol/agua** : No aplicable.
Valor de referencia - Mandestrobin: log Pow: 3.51 @ 25°C (EC A.8)
- Temperatura de auto-inflamación** : >600°C [EEC A.15]
- Temperatura de descomposición** : No determinado.
Valor de referencia - Temperatura de descomposición: Mandestrobin >500°C, (OECD 113)
- Viscosidad** : Dinámico: 23 a 267 mPa·s [40°C, OECD 114]

Características de las partículas

- Tamaño de partícula medio** : No aplicable.

9.2 Otros datos

9.2.1 Información relativa a las clases de peligro físico

- Propiedades explosivas** : No explosivo.

- Propiedades comburentes** : Ninguno.

9.2.2 Otras características de seguridad

Tensión superficial = 41,4 mN/m - 25°C (EC A.5)

Ninguna información adicional.

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

- 10.1 Reactividad** : No hay datos de ensayo disponibles sobre la reactividad de este producto o sus componentes.
- 10.2 Estabilidad química** : El producto es estable.
- 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas** : En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se producen reacciones peligrosas.
- 10.4 Condiciones que deben evitarse** : Mantener alejado del calor, chispas y llamas. Mantener alejado de la luz solar directa. Mantener alejado de agua o aire húmedo.
- 10.5 Materiales incompatibles** : Ningún dato específico.
- 10.6 Productos de descomposición peligrosos** : En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se deberían formar productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11. Información toxicológica**11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008****Toxicidad aguda**

Nombre del producto o ingrediente	Resultado	Especies	Dosis	Exposición	Observaciones
INTUITY PRO	CL50 Por inhalación Polvo y nieblas [OECD 403]	Rata	>4.37 mg/l sólo nariz	4 horas	concentración máxima técnicamente alcanzable
Mandestrobin	DL50 Cutánea [EC B.3]	Rata	>2000 mg/kg	-	-
	DL50 Oral [EC B.1 Tris]	Rata	>2000 mg/kg	-	-
	CL50 Por inhalación Polvo y nieblas [OECD 403]	Rata	>4.964 mg/l	4 horas	concentración máxima técnicamente alcanzable
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona	DL50 Cutánea [OECD 402]	Rata	>2000 mg/kg	-	-
	DL50 Oral [OECD 423]	Rata	>2000 mg/kg	-	-
	DL50 Cutánea [OECD 402]	Rata - Masculino, Femenino	>2000 mg/kg	-	-
	DL50 Oral [OECD 401]	Rata - Masculino, Femenino	670 mg/kg	-	-
	DL50 Oral [OECD 401]	Rata - Femenino	784 mg/kg	-	-

Conclusión/resumen : En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Estimaciones de toxicidad aguda

Nombre del producto o ingrediente	Oral (mg/kg)	Cutánea (mg/kg)	Inhalación (gases) (ppm)	Inhalación (vapores) (mg/l)	Inhalación (polvos y nieblas) (mg/l)
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona	670	N/A	N/A	N/A	N/A

Irritación/Corrosión

Nombre del producto o ingrediente	Resultado	Especies	Puntuación	Exposición	Observación	Observaciones
INTUITY PRO	Ojos - Irritante leve [EC B.5]	Mamífero - especie no especificada	-	-	-	-
Mandestrobin	Piel - No irritante para la piel. [EC B.4]	Mamífero - especie no especificada	-	-	-	-
	Ojos - Irritante leve [OECD 405]	Mamífero - especie no especificada	-	-	-	-
	Piel - No irritante [OECD 404]	Mamífero - especie	-	-	-	-

INTUITY PRO

SECCIÓN 11. Información toxicológica

1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona	Ojos - Muy irritante [OECD 405]	no especificada Conejo	-	-	-	-
	Piel - Irritante leve [EPA]	Conejo	-	-	-	-

Conclusión/resumen

- Piel** : En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Ojos : En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Respiratoria : No disponible.

Sensibilización

Nombre del producto o ingrediente	Vía de exposición	Especies	Resultado	Observaciones
INTUITY PRO	piel	Cobaya	No sensibilizante [EC B.6]	Prueba de Buehler o de maximización
Mandestrobin	piel	Cobaya	No sensibilizante [OECD 406]	-
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona	piel	Cobaya	Sensibilizante	-

Conclusión/resumen

- Piel** : Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
Respiratoria : No disponible.

Mutagénesis

Nombre del producto o ingrediente	Prueba	Experimento	Resultado	Observaciones
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona	OECD 473	Experimento: In vitro Sujeto: Mamífero-Humano Activación metabólica: No	Positivo	-
	OECD 471	Experimento: In vitro Sujeto: Bacteria Activación metabólica: con y sin	Negativo	-
	OECD 476	Experimento: In vitro Sujeto: Mamífero-Animal Activación metabólica: con y sin	Negativo	-
	OECD 473	Experimento: In vitro Sujeto: Mamífero-Humano Activación metabólica: Sí	Negativo	-
	OECD 486	Experimento: In vivo Sujeto: Mamífero-Animal	Negativo	-
	OECD 474	Experimento: In vivo Sujeto: Mamífero-Animal	Negativo	-

Conclusión/resumen : En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Carcinogenicidad

SECCIÓN 11. Información toxicológica

Nombre del producto o ingrediente	Resultado	Especies	Dosis	Exposición	Observaciones
Mandestrobin	Negativo - [OECD 451, 453]	Ratón	-	-	-
	Negativo - [OECD 451, 453]	Rata	-	-	-

Conclusión/resumen : En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad para la reproducción

Nombre del producto o ingrediente	Toxicidad materna	Fertilidad	Tóxico para el desarrollo	Especies	Dosis	Exposición	Observaciones
Mandestrobin	-	Negativo	-	Rata	Oral	-	OECD 416

Conclusión/resumen : En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Teratogenicidad

Nombre del producto o ingrediente	Resultado	Especies	Dosis	Exposición	Observaciones
Mandestrobin	Negativo - Oral	Conejo	-	-	OECD 414
	Negativo - Oral	Rata	-	-	OECD 414

Conclusión/resumen : No disponible.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única

No disponible.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida

No disponible.

Peligro de aspiración

No disponible.

Información sobre posibles vías de exposición : No disponible.

Efectos agudos potenciales para la salud

- Contacto con los ojos** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
Por inhalación : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
Contacto con la piel : Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
Ingestión : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas

- Contacto con los ojos** : Ningún dato específico.
Por inhalación : Ningún dato específico.
Contacto con la piel : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:
irritación
rojez
Ingestión : Ningún dato específico.

Efectos retardados e inmediatos, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo**Exposición a corto plazo**

- Posibles efectos inmediatos** : No disponible.
Posibles efectos retardados : Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

SECCIÓN 11. Información toxicológica**Exposición a largo plazo**

Posibles efectos inmediatos : No disponible.

Posibles efectos retardados : No disponible.

Efectos crónicos potenciales para la salud

Nombre del producto o ingrediente	Resultado	Especies	Dosis	Exposición	Observaciones
Mandestrobin	Crónico NOAEL Oral [OECD 424]	Rata - Masculino	1024 mg/kg	90 días	Estudio de neurotoxicidad
	Crónico NOAEL Oral [OECD 424]	Rata - Femenino	1223 mg/kg	90 días	Estudio de neurotoxicidad
	Subagudo NOAEL Oral [OECD 424]	Rata	1000 mg/kg	-	Estudio de neurotoxicidad
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona	Crónico NOAEL Oral [OECD 407]	Rata - Masculino, Femenino	150 mg/kg	4 semanas; 7 días por semana	-

Conclusión/resumen : En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

General : Una vez producida la sensibilización, podría observarse una reacción alérgica grave al exponerse posteriormente a niveles muy bajos.

Carcinogenicidad : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Mutagénesis : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Toxicidad para la reproducción : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

11.2 Información sobre otros peligros**11.2.1 Propiedades de alteración endocrina**

Salud Humana:

El producto no contiene sustancias por encima de los límites legales incluidos en la lista establecida según el Artículo 59(1) del Reglamento (CE) Nº 1907/2006 por tener propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión.

11.2.2 Otros datos

No disponible.

SECCIÓN 12. Información ecológica**12.1 Toxicidad**

Nombre del producto o ingrediente	Resultado	Especies	Exposición	Observaciones
INTUITY PRO	Agudo EC50 2.68 mg/l [OECD 202]	Dafnia - <i>Daphnia magna</i>	48 horas	-
	Agudo ECb50 4.8 mg/l	Algas - <i>Raphidocelis subcapitata</i>	72 horas	-
	Agudo ECr50 >11.2 mg/l	Algas - <i>Raphidocelis subcapitata</i>	72 horas	-
	Agudo CL50 4.4 mg/l [OECD 203]	Pescado - <i>Oncorhynchus mykiss</i>	96 horas	-
	Agudo DL50 >100 µg/Apis Contacto [OECD 214]	Apis Mellifera	48 horas	-

SECCIÓN 12. Información ecológica

Mandestrobin	Agudo DL50 >109 µg/Apis Oral [OECD 213]	Apis Mellifera	48 horas	-
	Crónico NOEC 1.04 mg/l [EC C.3]	Algas - <i>Raphidocelis subcapitata</i>	72 horas	-
	Agudo EC50 1000 mg/l [OECD 209]	Lodos activos	3 horas	-
	Agudo EC50 0.38 mg/l [EC C.3]	Algas - <i>Raphidocelis subcapitata</i>	72 horas	(biomasa)
	Agudo EC50 2.2 mg/l [EC C.3]	Algas - <i>Raphidocelis subcapitata</i>	72 horas	(tasa de crecimiento)
	Agudo EC50 >2.3 mg/l [OECD 221]	Plantas acuáticas - <i>Lemna gibba</i>	7 días	(tasa de crecimiento), (biomasa)
	Agudo EC50 1.2 mg/l [OECD 202]	Dafnia - <i>Daphnia magna</i>	48 horas	-
	Agudo CL50 0.43 mg/l [OPPTS 850.1035]	Crustáceos - <i>Americamysis bahia</i>	96 horas	-
	Agudo CL50 168 mg/kg Suelo [OECD 207]	Eisenia Fetida	14 días	-
	Agudo CL50 2.3 mg/l [OECD 203]	Pescado - <i>Lepomis macrochirus</i>	96 horas	-
	Agudo CL50 0.94 mg/l [OECD 203]	Pescado - <i>Oncorhynchus mykiss</i>	96 horas	-
	Agudo DL50 >2460 mg/kg bw/day [OPPTS 850.2200]	Anas Platyrhynchos	8 días	-
	Agudo DL50 >110 µg/Apis Oral [OECD 213]	Apis Mellifera	48 horas	-
	Agudo DL50 >2250 mg/kg bw [OPPTS 850.2100]	Colinus Virginianus	1 días	-
	Agudo DL50 >1136 mg/kg bw/day [OPPTS 850.2200]	Colinus Virginianus	8 días	-
	Agudo NOEC 0.32 mg/l [OECD 221]	Plantas acuáticas - <i>Lemna gibba</i>	7 días	(tasa de crecimiento)
	Agudo NOEC 1.2 mg/l [OECD 221]	Plantas acuáticas - <i>Lemna gibba</i>	7 días	(biomasa)
	Crónico NOEC 0.13 mg/l [EC C.3]	Algas - <i>Raphidocelis subcapitata</i>	72 horas	(biomasa)
	Crónico NOEC 0.26 mg/l [EC C.3]	Algas - <i>Raphidocelis subcapitata</i>	72 horas	(tasa de crecimiento)
	Crónico NOEC 129.1 mg/kg bw/day [OECD 206]	Anas Platyrhynchos	21 semanas	-
Crónico NOEC 8.1 mg/l [OECD 219]	Chironomus riparius	28 días	-	
Crónico NOEC 91.1 mg/kg bw/day [OECD 206]	Colinus Virginianus	21 semanas	-	

SECCIÓN 12. Información ecológica

1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona	Crónico NOEC 0.13 mg/l [OPPTS 850.1350]	Crustáceos - <i>Americamysis bahia</i>	28 días	-
	Crónico NOEC 0.0056 mg/l [OPPTS 850.1350]	Crustáceos - <i>Americamysis bahia</i>	36 días	-
	Crónico NOEC 0.56 mg/l [OECD 211]	Dafnia - <i>Daphnia magna</i>	21 días	-
	Crónico NOEC 7.5 mg/kg Suelo [OECD 222]	Eisenia Fetida	56 días	-
	Agudo EC50 23 mg/l	Lodos activos	3 horas	-
	Agudo EC50 0.11 mg/l [OECD 201]	Algas - <i>Selenastrum capricornutum</i>	72 horas	(tasa de crecimiento)
	Agudo EC50 2.94 mg/l [OECD 202]	Dafnia - <i>Daphnia magna</i>	48 horas	-
	Agudo CL50 >410.6 mg/kg [OECD 207]	Eisenia Fetida	14 días	-
	Agudo CL50 2.18 mg/l [OECD 203]	Pescado - <i>Oncorhynchus mykiss</i>	96 horas	-
	Crónico NOEC 10 mg/l	Lodos activos	3 horas	-
Crónico NOEC 1.7 mg/l [OECD 211]	Dafnia - <i>Daphnia magna</i>	21 días	-	
Crónico NOEC 263.7 mg/kg [OECD 216]	Microorganismos	28 días	-	

Conclusión/resumen : Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

12.2 Persistencia y degradabilidad

Nombre del producto o ingrediente	Prueba	Resultado	Dosis	Inóculo
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona	-	>70 % - Fácil - 28 días	-	-

Conclusión/resumen : No hay datos disponibles sobre la mezcla en sí.

Nombre del producto o ingrediente	Vida media acuática	Fotólisis	Biodegradabilidad
Mandestrobin	-	-	No inmediatamente
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona	-	-	Fácil

12.3 Potencial de bioacumulación

Nombre del producto o ingrediente	LogP _{ow}	FBC	Potencial
Mandestrobin	3.51	25 a 26	Bajo

12.4 Movilidad en el suelo

Coefficiente de partición tierra/agua (K_{oc}) : No disponible.

Movilidad : No disponible.

SECCIÓN 12. Información ecológica**12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB**

Se determinó que esta mezcla no contiene sustancias persistentes, bioacumulativos o tóxicos (PBT) o muy persistentes, muy bioacumulativos (vPvB).

12.6 Propiedades de alteración endocrina

Medio ambiente:

El producto no contiene sustancias por encima de los límites legales incluidos en la lista establecida según el Artículo 59(1) del Reglamento (CE) Nº 1907/2006 por tener propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión.

12.7 Otros efectos adversos

No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

La información recogida en esta sección contiene consejos e indicaciones generales.

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos**Producto**

Métodos de eliminación : Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible. La eliminación de este producto, sus soluciones y cualquier derivado deben cumplir siempre con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente y eliminación de desechos y todos los requisitos de las autoridades locales. Desechar los sobrantes y productos no reciclables por medio de un contratista autorizado a su eliminación. Los residuos no se deben tirar por la alcantarilla sin tratar a menos que sean compatibles con los requisitos de todas las autoridades con jurisdicción. La coordinación de los números de clave de los residuos/marcas de residuos según CER hay que efectuarla específicamente de ramo y proceso.

Residuos Peligrosos : La clasificación del producto puede cumplir los criterios de mercancía peligrosa.

Empaquetado

Métodos de eliminación : Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible.

Precauciones especiales : Elimínense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles. Deben tomarse precauciones cuando se manipulen recipientes vaciados que no hayan sido limpiados o enjuagados. Los envases vacíos o los revestimientos pueden retener residuos del producto. Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, las vías fluviales, las tuberías de desagüe y las alcantarillas.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

	ADR/RID	ADN	IMDG	IATA
14.1 Número ONU o número ID	UN3082	UN3082	UN3082	UN3082
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Mandestrobin)	ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, LIQUID, N.O.S. (Mandestrobin)	ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, LIQUID, N.O.S. (Mandestrobin)	Environmentally hazardous substance, liquid, n.o.s. (Mandestrobin)
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte	9	9	9	9

INTUITY PRO

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

Etiqueta								
14.4 Grupo de embalaje	III	III	III	III	III	III	III	III
14.5 Peligros para el medio ambiente	Sí.	Sí.	Marine Pollutant: Yes	Sí.				Sí.

Información adicional

- ADR/RID** : Este producto no está regulado como mercancía peligrosa cuando se transporta en tamaños ≤5 l o ≤5 kg, siempre y cuando los envases cumplan las disposiciones generales 4.1.1.1, 4.1.1.2 y de 4.1.1.4 a 4.1.1.8.
Número de identificación de peligros 90
Cantidad limitada 5 L
Previsiones especiales 274, 335, 601, 375
Código para túneles (-)
- ADN** : Este producto no está regulado como mercancía peligrosa cuando se transporta en tamaños ≤5 l o ≤5 kg, siempre y cuando los envases cumplan las disposiciones generales 4.1.1.1, 4.1.1.2 y de 4.1.1.4 a 4.1.1.8.
Previsiones especiales 274, 335, 375, 601
- IMDG** : This product is not regulated as a dangerous good when transported in sizes of ≤5 L or ≤5 kg, provided the packagings meet the general provisions of 4.1.1.1, 4.1.1.2 and 4.1.1.4 to 4.1.1.8.
Emergency schedules F-A, S-F
Special provisions 274, 335, 969
- IATA** : Este producto no está regulado como mercancía peligrosa cuando se transporta en tamaños ≤5 l o ≤5 kg, siempre y cuando los envases cumplan las disposiciones generales 5.0.2.4.1, 5.0.2.6.1.1 y 5.0.2.8.
Limitación de cantidad Aeronave de pasajeros y carga: 450 L. Instrucciones de embalaje: 964. Sólo aeronave de carga: 450 L. Instrucciones de embalaje: 964. Cantidades limitadas - Aeronave de pasajeros: 30 kg. Instrucciones de embalaje: Y964.
Previsiones especiales A97, A158, A197, A215
- 14.6 Precauciones particulares para los usuarios** : **Transporte dentro de las premisas de usuarios:** siempre transporte en recipientes cerrados que estén verticales y seguros. Asegurar que las personas que transportan el producto conocen qué hacer en caso de un accidente o derrame.

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI : No aplicable.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Reglamento de la UE (CE) nº. 1907/2006 (REACH)

Anexo XIV - Lista de sustancias sujetas a autorización

Anexo XIV

Ninguno de los componentes está listado.

Sustancias altamente preocupantes

Ninguno de los componentes está listado.

Anexo XVII - Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos

Nombre del producto o ingrediente	%	Identificación [Uso]
INTUITY PRO	≥90	3

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

Etiquetado : No aplicable.

Otras regulaciones de la UE

Precursores de explosivos : No aplicable.

Sustancias destructoras de la capa de ozono (1005/2009/UE)

No inscrito.

Consentimiento informado previo (PIC) (649/2012/UE)

No inscrito.

contaminantes orgánicos persistentes

No inscrito.

Directiva Seveso

Este producto está controlado bajo la Directiva Seveso.

Criterios de peligro

Categoría
E1

Reglamentaciones nacionales

Referencias : Número de registro: ES-01622 (Regulación EC 1107/2009)

No se conocen otras normativas nacionales relevantes para la FDS.

Regulaciones Internacionales

Sustancias químicas incluidas en la lista I, II y III de la Convención sobre armas químicas

No inscrito.

Protocolo de Montreal

No inscrito.

Convenio de Estocolmo sobre los contaminantes orgánicos persistentes

No inscrito.

Convención de Rotterdam sobre el consentimiento informado previo (CIP)

No inscrito.

Protocolo de Aarhus sobre metales pesados y COP de la CEPE

No inscrito.

15.2 Evaluación de la seguridad química : Este producto contiene sustancias para las que aún se requieren valoraciones de seguridad química.

SECCIÓN 16. Otros datos

Esta Ficha de Datos de Seguridad se ha elaborado en concordancia con el Anexo II de la Directiva (CE) N.º 1907/2006, modificado por el Reglamento (UE) n.º 2020/878.

✔ Indica la información que ha cambiado desde la edición de la versión anterior.

Abreviaturas y acrónimos : ADN = Acuerdo Europeo Relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Vía Navegable Interior
 ADR = Acuerdo Europeo sobre el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera
 ETA = Estimación de Toxicidad Aguda
 FBC = Factor de Bioconcentración
 CLP = Reglamento sobre Clasificación, Etiquetado y Envasado [Reglamento (CE) No 1272/2008]
 DMEL = Nivel de Efecto Mínimo Derivado
 DNEL = Nivel sin efecto derivado
 Indicación EUH = Indicación de Peligro específica del CLP
 CER = Catálogo Europeo de Residuos
 IATA = Asociación de Transporte Aéreo Internacional

SECCIÓN 16. Otros datos

IBC = Contenedor Intermedio para Productos a Granel
 IMDG = Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
 Log Kow = logaritmo del coeficiente de reparto octanol/agua
 MARPOL = Convenio Internacional para Prevenir la Contaminación por los Buques, 1973 con el Protocolo de 1978. ("Marpol" = polución marina)
 N/A = No disponible
 PBT = Persistente, Bioacumulativo y Tóxico
 PNEC = Concentración Prevista Sin Efecto
 RID = Reglamento de Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril
 RRN = Número de Registro REACH
 SGG = Grupo de segregación
 mPmB = Muy Persistente y Muy Bioacumulativa

Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos : Número de referencia: S220025SCC09-5ESINTPRO/100

Procedimiento utilizado para deducir la clasificación según el Reglamento (CE) nº. 1272/2008 [CLP/SGA]

Clasificación	Justificación
Skin Sens. 1A, H317 Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 1, H410	Opinión de expertos Método de cálculo Método de cálculo

Texto completo de las frases H abreviadas

H302 H315 H317 H318 H400 H410	Nocivo en caso de ingestión. Provoca irritación cutánea. Puede provocar una reacción alérgica en la piel. Provoca lesiones oculares graves. Muy tóxico para los organismos acuáticos. Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
--	---

Texto completo de las clasificaciones [CLP/SGA]

Acute Tox. 4 Aquatic Acute 1 Aquatic Chronic 1	TOXICIDAD AGUDA - Categoría 4 PELIGRO ACUÁTICO A CORTO PLAZO (AGUDO) - Categoría 1 PELIGRO ACUÁTICO A LARGO PLAZO (CRÓNICO) - Categoría 1
Eye Dam. 1	LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR - Categoría 1
Skin Irrit. 2 Skin Sens. 1 Skin Sens. 1A	CORROSIÓN O IRRITACIÓN CUTÁNEAS - Categoría 2 SENSIBILIZACIÓN CUTÁNEA - Categoría 1 SENSIBILIZACIÓN CUTÁNEA - Categoría 1A

Fecha de impresión : 02/02/2024
Fecha de emisión/ Fecha de revisión : 02/02/2024
Fecha de la emisión anterior : No hay validación anterior
Versión : 1

Aviso al lector

Según nuestro conocimiento y experiencia, la información aquí contenida es correcta. No obstante, ni el proveedor ni ninguna de sus subsidiarias asumen ninguna responsabilidad sobre la exactitud o integridad de la información aquí contenida.

La determinación final relativa a la idoneidad de todo material es responsabilidad exclusiva del usuario. Todos los materiales pueden presentar peligros desconocidos y deben usarse con cautela. Si bien aquí se describen ciertos peligros, no podemos garantizar que éstos sean los únicos que existan.